

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de septiembre de 2024

Mgr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Fabiola Anally Carcuz Merida</u>	CUI:	<u>224372904041</u>
Número de contrato:	<u>029-697-2024-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1064-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>86645080</u>
Número de Factura:	<u>1408386066</u>	Serie:	<u>508E714F</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q11,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Septiembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q22,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2024 al 30/09/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato:

El Contratista se compromete a prestar sus Servicios para la **Dirección de Infraestructura Física de la Dirección General del deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos, en la prestación de Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Se Brindo asesoría en la revisión de especificaciones técnicas de los proyectos atípicos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación
2. Se Asesoró el desarrollo de lineamientos para la elaboración y revisión de presupuestos
3. Se Asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos basados en la revisión de los expedientes de los proyectos típicos y atípicos
4. Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que optimicen la revisión de planos y presupuestos de los proyectos que ejecuta la Dirección de Infraestructura Física

Fabiola Anally Carcúz Mérida
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Ing. Mauricio Leonel Ramírez Guzmán
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de septiembre de 2024

Mgr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Fabiola Anally Carcuz Merida</u>	CUI:	<u>224372904041</u>
Número de contrato:	<u>029-697-2024-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1064-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>86645080</u>
Número de Factura:	<u>1408386066</u>	Serie:	<u>508E714F</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 11,000.00</u>	Período del Informe:	<u>01/08/2024 al 30/09/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 22,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2024 al 30/09/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS para **"Dirección de Infraestructura Física de la Dirección General del deporte y la Recreación"**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- Se Brindó asesoría en la revisión de especificaciones técnicas de los proyectos atípicos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- Se Asesoró el desarrollo de lineamientos para la elaboración y revisión de presupuestos
- Se Asesoró en el desarrollo de lineamientos para la supervisión de proyectos
- Se Brindó asesoría en el desarrollo de lineamientos para la correcta evaluación de expedientes de proyectos típicos y atípicos
- Se Asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos basados en la revisión de los expedientes de los proyectos típicos y atípicos
- Se Asesoró la elaboración de especificaciones técnicas para proyectos nuevos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- Se Asesoró en el desarrollo de lineamientos que optimicen la revisión de planos y presupuestos de los proyectos que ejecuta la Dirección de Infraestructura Física

Fabiola Anally Carcuz Mérida
Nombre Completo del Contratista

Anally C.
Firma de Contratista

Ing. Mauricio Leonel Ramírez Guzmán
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

[Firma]
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de septiembre de 2024

Mgr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Fabiola Anally Carcuz Merida</u>	CUI:	<u>224372904041</u>
Número de contrato:	<u>029-697-2024-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1064-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>86645080</u>
Número de Factura:	<u>1408386066</u>	Serie:	<u>508E714F</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 11,000.00</u>	Período del Informe:	<u>01/08/2024 al 30/09/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 22,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2024 al 30/09/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS para **"Dirección de Infraestructura Física de la Dirección General del Deporte y la Recreación"**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Cuarta).

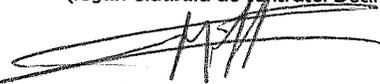
Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- Se Brindó asesoría en la revisión de especificaciones técnicas de los proyectos atípicos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- Se Asesoró el desarrollo de lineamientos para la elaboración y revisión de presupuestos
- Se Asesoró en el desarrollo de lineamientos para la supervisión de proyectos
- Se Brindó asesoría en el desarrollo de lineamientos para la correcta evaluación de expedientes de proyectos típicos y atípicos
- Se Asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos basados en la revisión de los expedientes de los proyectos típicos y atípicos
- Se Asesoró la elaboración de especificaciones técnicas para proyectos nuevos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- Se Asesoró en el desarrollo de lineamientos que optimicen la revisión de planos y presupuestos de los proyectos que ejecuta la Dirección de Infraestructura Física
- Se Brindó asesoría específica a través de investigaciones dentro de su especialidad proponiendo soluciones, modificaciones o cambios fundamentales en atención de las necesidades públicas
- Se Asesoró en el desarrollo de lineamientos para optimizar la supervisión del trabajo de asesoría que realiza el personal de menor jerarquía

Fabiola Anally Carcuz Mérida
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Ing. Mauricio Leonel Ramírez Guzmán
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)